

## Planillas horarias



**¿Cómo se informa en la planilla horaria que debe ser exhibida para el caso de empleados home office?**

Lo que haría sería una planilla con personal femenino con teletrabajo y otra con personal masculino (formato standar) y colocaría ley 27.555 y el horario que cumplirían regulado por la ley mencionada "Jornada laboral. La jornada laboral debe ser pactada previamente por escrito en el contrato de trabajo de conformidad con los límites legales y convencionales vigentes, tanto en lo que respecta a lo convenido por hora como por objetivos. Las plataformas y/o software utilizados por el empleador a los fines específicos del teletrabajo, y registrados según lo establecido en el artículo 18 de la presente, deberán desarrollarse de modo acorde a la jornada laboral establecida, impidiendo la conexión fuera de la misma."